

**PERÚ****Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones****Viceministerio
de Comunicaciones****Programa Nacional de
Telecomunicaciones****RESULTADO DE LA FASE DE EVALUACIÓN DE CURRICULAR****CONVOCATORIA CAS N° 008-2026-MTC/24
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DE UN/A (1) ASESOR/A LEGAL (SUPLENCIA)**

Luego de la Evaluación Curricular, los resultados son los siguientes:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL POSTULANTE	PUNTAJE	RESULTADO	OBSERVACIÓN
1	NEGRÓN QUIÑONES JULIANA	25	APTO	-
2	GUERRERO JIMÉNEZ DALILA	20	APTO	-
3	LI AVILA DAYANA PATRICIA	-	NO APTO	El postulante no acredita la experiencia específica requerida en las Bases de la presente Convocatoria, correspondiente a tres (3) años realizando funciones como especialista y/o asesor/a en órganos de asesoramiento y/o apoyo y/o en la Alta Dirección del sector público. En consecuencia, corresponde declarar al postulante NO APTO.

La siguiente fase de la etapa de selección se realizará de acuerdo al cronograma establecido y a las consideraciones de las bases de la convocatoria, en ese sentido es obligatorio revisarlas y cumplir con las siguientes indicaciones:

ENTREVISTA PERSONAL PRESENCIAL

Fecha: **06 de octubre de 2026**

Hora: **El postulante deberá llegar 10 minutos antes de la hora programada, de acuerdo con el siguiente detalle:**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL POSTULANTE	FECHA	HORARIO	LUGAR
1	NEGRÓN QUIÑONES JULIANA	06/10/2026	03:40 pm	Programa Nacional de Telecomunicaciones, sito en: Av. Paseo de la República 1645 – La Victoria, Lima.
2	GUERRERO JIMÉNEZ DALILA	06/10/2026		

1. El postulante que no llegue a la hora indicada no podrá rendir la entrevista y serán declarados NSP (no se presentó).
2. Los postulantes autorizarán la grabación de la entrevista mediante una Declaración Jurada que

proporcionará la OA.

3. La entrevista de cada postulante se registrará en audio y video (grabación), cuyo almacenamiento es en formato digital y su custodia está a cargo de la OA.
4. Los postulantes deben portar su documento de identidad para la verificación de la identidad, de no presentar este documento será declarado NSP (no se presentó).

En caso de tener consultas, comunicarse a: pronatel-casrh@pronatel.gob.pe o la central telefónica (01) 488- 0940 anexo 1022, de lunes a viernes de 8.30 a.m a 5:30 p.m

Lima, 05 de octubre de 2026

Coordinación de Gestión de Recursos Humanos
Oficina de Administración
PRONATEL